



PLAN DE LECTURA DE CENTRO.

IES HERMÓGENES RODRÍGUEZ.

JUSTIFICACIÓN.

Leer implica mucho más que reconocer signos y otorgarles significado. La lectura es una herramienta poderosísima de aprendizaje y contribuye decisivamente a la formación integral de las personas. La lectura desarrolla la atención y la concentración, fomenta el pensamiento lógico y abstracto, ejercita nuestra memoria, la amplía, la hace más flexible. Leer incentiva la imaginación y la creatividad y es, además, una fuente indiscutible de diversión.

Los esfuerzos dedicados a la mejora de la comprensión escrita y a la expresión oral, y la enseñanza sistematizada de la lectura, no solo redundan en el éxito de la competencia lectora, también ayudan de forma decisiva a desarrollar el resto de competencias. Por esta razón, los impulsos en torno a la comprensión lectora deben incorporarse en todos los centros, en todas las áreas, materias, módulos y ámbitos, porque se configura como una responsabilidad compartida en la comunidad educativa, y por supuesto debe incorporarse, en todos los ciclos y etapas, a través de actividades organizadas y planificadas que colaboren para que todo el alumnado sea un lector competente. Así lo recoge la normativa:

El Plan de Lectura tiene el propósito de mejorar la competencia lectora del alumnado, pero también repercute positivamente en el desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente porque se lee para luego escribir, se lee para hablar sobre lo leído, se lee para preparar una exposición oral. La función del Plan de Lectura es, pues, ordenar y articular el tratamiento de la lectura en los centros educativos para que el alumnado sea capaz de comprender y obtener información específica de los textos, de extraer su sentido global y de diferenciar entre ideas principales y secundarias. También interpretar y valorar su forma y contenido. Por otro lado, también se pretende que sea capaz de disfrutar, comprender e interpretar los distintos sentidos de los textos literarios para que la lectura también sea fuente de placer. Finalmente, el desarrollo de la competencia lectora traerá también beneficios en la expresión oral y escrita.

FUNDAMENTOS LEGISLATIVOS.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha establece en su artículo 38 cómo debe organizarse el plan de lectura:

Artículo 38. Desarrollo del Plan de Lectura.

- 1. La Consejería competente en materia educativa apoyará el fomento en Educación Secundaria Obligatoria de los objetivos y contenidos del Plan de lectura, que engloba el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, escolar o no, en formato analógico y digital. Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsado el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectores.*
- 2. Los centros educativos establecerán los cauces, dentro de su Plan de Lectura para que el plan se desarrolle en todas las materias o ámbitos, que quedarán recogidos en su Proyecto Educativo.*



Castilla-La Mancha



Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Artículo 39. Desarrollo del Plan de Lectura.

1. La consejería competente en materia de educación apoyará el impulso en Bachillerato de los objetivos y contenidos del Plan de Lectura, que engloba el fomento del hábito lector y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, escolar o no, en formato analógico y digital. Además, fomentará la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, promoviendo el uso y disfrute de la lectura, dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectores.

2. Los centros educativos incluirán el Plan de Lectura dentro de su Proyecto Educativo, estableciendo los cauces para que se desarrolle en todas las materias o ámbitos.

Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla la Mancha

Artículo 3. Definición de biblioteca escolar

Artículo 4. La lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las administraciones públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales que promuevan su extensión desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

RESPONSABLES DEL PLAN DE LECTURA.

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Art. 10.2. En los centros se designará una persona responsable del plan de lectura, que tendrá como funciones la planificación, desarrollo y evaluación del dicho plan. Asimismo, será encargado de coordinar la organización, funcionamiento y apertura de la biblioteca.

El Plan de Lectura será coordinado por el Equipo Directivo que designará a una persona responsable de dicho Plan y que tendrá como funciones su planificación, desarrollo y evaluación, así como coordinar la organización, funcionamiento y apertura de la biblioteca. La persona responsable del Plan de Lectura coordinará al profesorado con horario complementario encargado de la Biblioteca y de las actividades realizadas en esta y en el Plan de Lectura. Además, colaborará en el Plan de Lectura todo el profesorado a través de las actividades de fomento de la lectura incluidas en sus asignaturas, así como el alumnado, las familias y la comunidad en general a través de sus iniciativas en la Junta de Delegadas/os, AMPA, asociaciones u otras entidades colaboradoras.

Siguiendo los preceptos que marca la normativa, se ha creado una comisión que incluye a toda la comunidad educativa, compuesta por la coordinadora del plan de lectura, Rosana Torres Fernández de la Puebla, profesora del departamento de Lengua castellana y Literatura; una componente del equipo directivo, Ana Teresa Díaz-Miguel Gómez, dos profesoras del departamento de Inglés, doña Alicia Contreras Poblete y doña Sara Ruiz-Valdepeñas; dos representantes del AMPA, doña Lourdes Gómez-Lobo Galán y don Juan de Dios García-Hidalgo, así como cuatro alumnos de 1º de bachillerato.

De la misma forma contamos con el inestimable asesoramiento de Ana Fernández Conde, bibliotecaria de la biblioteca Miguel de Cervantes de nuestro municipio.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN TORNO A LA LECTURA EN NUESTRO CENTRO.

Para poder elaborar un plan realista y coherente que se adapte a nuestras necesidades específicas, debemos realizar un análisis previo de la situación actual del centro con respecto a la lectura. Una técnica de diagnóstico como el DAFO nos ayudará a reflexionar sobre dicho tema con objeto de detectar las fortalezas que debemos potenciar, así como las amenazas y oportunidades que debemos aprovechar o combatir.

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> +No existe colaboración con las familias para favorecer la lectura. +No existen acuerdos sobre cómo trabajar la lectoescritura ni la lengua oral. +Alumnos desinteresados por la lectura y por la cultura en general. + La biblioteca no suele usarse para actividades de aprendizaje. +Biblioteca no informatizada. Todo se hace a mano. +La biblioteca no dispone de ningún ordenador de consulta para la búsqueda de información e investigación. + El profesorado no ha recibido formación sobre la lectura como aprendizaje. 	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> + Coordinación y colaboración y asesoramiento de la biblioteca municipal, el centro de la mujer y el ayuntamiento de Herencia, así como con otros organismos de la localidad. + Grupo de profesores muy activo, motivado e involucrado en los nuevos proyectos educativos del centro. + Especial atención por la plena inclusión del alumnado inmigrante en la vida académica del centro, así como de alumnos con necesidades diversas.
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> +Asesoramiento continuo de la encargada de la biblioteca municipal. + Ampa activo y muy receptivo a los nuevos proyectos educativos. + Oferta de actividades por parte de asociaciones y otros organismos municipales. + Leemos CLM y red de bibliotecas de CLM. + abiesweb CLM. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> +Profesorado con sobrecarga de trabajo que ve el plan de lectura como otra carga añadida. +Falta de presupuesto específico y capacidad económica para hacer de la biblioteca un lugar atractivo y dotado de lo que necesita una biblioteca escolar. + Plantilla no fija de profesores que vive en algunos casos a más de 100 km de la localidad.



Castilla-La Mancha



OBJETIVOS

GENERALES DEL PLAN DE LECTURA.

1. Fomentar la lectura y el desarrollo de la competencia lectora, y las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, escolar o no, en formato analógico y digital.
2. Promover la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsado el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectores.
3. Coordinar las medidas de fomento del hábito de lectura en la ESO y en el bachillerato en las diferentes materias.
4. Gestionar la Biblioteca del centro en todo lo referente a la custodia, registro, ordenación y préstamo de sus recursos y materiales, horarios y requisitos de acceso, actividades y normas para su uso.
3. Planificar, coordinar, desarrollar y evaluar actividades, proyectos e iniciativas de fomento de la lectura, a iniciativa propia del centro y/o en colaboración con otras entidades públicas o privadas o voluntariado.



ACTUACIONES DEL IES HERMÓGENES RODRÍGUEZ.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
APRENDER A LEER	Mejorar la fluidez de la lectura en voz alta	- Participación en la recitación de frases del Quijote en múltiples idiomas -Participación en la jornada del día de la constitución	- Todos los profesores del departamento./ Semana del libro, abril. -Ayuntamiento de Herencia	-Textos diversos. -Traducciones.	-Porcentaje de alumnos que han mejorado - Número de profesores que han participado
LEER PARA APRENDER	Mejorar la comprensión lectora	-Realización de actividades donde las respuestas requieran inferencias, reflexión y reelaboración	-Septiembre-junio/todo el profesorado del centro	-Hoja de registro -Prueba de evaluación -TIC	-Porcentaje de alumnos que han mejorado -Número de profesores que han participado.
	Coordinar al profesorado para trabajar a lectura comprensiva de todo tipo de textos	-Entrega de material para trabajar la lectura comprensiva a través del canal "Plan de Lectura" en Teams. Apertura de un hilo en el que se expongan las reflexiones en torno a la lectura comprensiva para llegar a acuerdos e intercambiar recursos.	-Noviembre/Rosana Torres.	-Hoja de registro -TIC -Encuesta de satisfacción	-Profesorado que participa
	Seleccionar y adaptar textos para alumnos con necesidades diversas	-Realización de actividades de comprensión lectora adaptados a las necesidades específicas de nuestro alumnado	-Septiembre-junio/todo el profesorado	-Hoja de registro -TIC	-Porcentaje de alumnos que ha mejorado



EL PLACER DE LEER	<p>Coordinar y preparar actividades de promoción de la lectura de textos literarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Visita a la biblioteca municipal para alumnos de 1 y 2 ESO - Concurso de disfraces literarios (interpretación del personaje o recitación de frases significativas) - Elaboración e intercambio de marcapáginas con frases de libros. -Mercadillo de libros -Participación en la actividad “LOS INMORTALES” (club de lectura) -Lipdub literario 	<ul style="list-style-type: none"> -octubre - febrero (carnaval). Rosana Torres - día del libro 23 abril -Enero/marzo/mayo _Ana Fernández, (Biblioteca municipal de Herencia) -mayo/ Rosana Torres en colaboración con los tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración del AMPA para la entrega de premios -3 Libros seleccionados -Charlas con los autores -Hoja de registro 	<ul style="list-style-type: none"> -Número de alumnos participantes - Grado de satisfacción del alumnado
	<p>Consolidar la biblioteca del centro como lugar de construcción de conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de infografías y otros trabajos de investigación en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> -Todo el curso/profesorado del centro 	<ul style="list-style-type: none"> -TIC -Rúbrica de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de satisfacción del alumnado -Profesorado que participa
	<p>Crear una biblioteca atractiva, moderna y dinámica</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización de Instagram para dar a conocer las novedades y actividades que tengan que ver con la biblioteca -Actualización de los fondos de la biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> -Todo el curso/miembros de la comisión del PLC 	<ul style="list-style-type: none"> -Encuesta de satisfacción -Hoja de registro 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumnado que participa -Asistencia a la biblioteca -Porcentaje de préstamo de libros
EL ALUMNADO COMO AUTOR	<p>Producir textos diversos en todas las materias para construir conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de proyectos en los que el alumnado produzca textos de distintos ámbitos, ejemplo: recomendaciones de libros a través del Instagram de la biblioteca o contribuyendo en la actualización del bookflix. 	<ul style="list-style-type: none"> -Todo el curso/profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> -Hoja de registro -Rúbrica de evaluación -TIC 	<ul style="list-style-type: none"> -Porcentaje de alumnos que ha mejorado en su expresión escrita -Porcentaje de profesorado que participa



Castilla-La Mancha



	Desarrollar habilidades de escritura creativa en el alumnado.	-Taller de escritura creativa	-Todo el curso / Universidad popular de Herencia	-Hoja de registro -Encuesta de satisfacción	-Grado de satisfacción del alumnado
EL LENGUAJE ORAL	Producir textos orales planificados en distintos formatos	-Elaboración de exposiciones orales, entrevistas, booktubers... - Lectura de relatos a los ancianos de la residencia	-Todo el curso/ profesorado -Navidad	-Hoja de registro -Rúbrica de evaluación del alumnado	-Porcentaje de alumnado que mejora su competencia -Porcentaje de profesores que participa



DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

El desarrollo de las actuaciones propuestas que estén relacionadas directamente con el profesorado y sus correspondientes materias se irá sistematizando en función de las programaciones de aula de las mismas. En lo que respecta a las actuaciones que tienen que ver con el tercer bloque de contenidos, las principales acciones globales que llevaremos a cabo desde la comisión del PLC tienen como finalidad principal fomentar la lectura como una elección y como una fuente de placer. Son:

- **Colaboración con el club de lectura LOS INMORTALES:** Organizado por la responsable de la biblioteca municipal, Doña Ana Fernández Conde.
- A lo largo de todo el curso, un grupo de sesenta alumnos de 3º, 4º y 1º de bachillerato leerían tres libros y se reunirán para debatir sobre ellos con sus correspondientes autores. AL final votarán por su libro favorito. Las lecturas para este curso son:

Brujas de arena, de Marina Tena

El ciclo de vida de la mariposa nocturna, de Bruno Puelles.

Verás caer una estrella, de José Luis Martín Nogales.

- **Concurso:**
DISFRACES LITERARIOS, caracterización de autores o de personajes de obras literarias, acompañados de complementos o recitación de frases significativas que permitan identificarlos. Carnaval. Finales de febrero. Extensible a toda la comunidad educativa. En grupo o de manera individual.
- **Otras actuaciones:**
- **EL LIBRO QUE ME MARCÓ:** Elaboración de un mural en el que aparezcan los títulos de los libros que marcaron a los profesores del IES y un pequeño fragmento de esos libros. (semana del libro)
- **MI LIBRO FAVORITO:** Toda la comunidad educativa que así lo desee, pasará por la biblioteca para hacerse una foto con una cámara Polaroid con su libro favorito.
- **LIPDUB LITERARIO:** (semana del libro) Esta actividad está dirigida a todos los cursos del IES y se preparará desde las tutorías. A cada curso que quiera participar se le asignará un libro y tendrán que preparar una pequeña performance.
- **Hacer de la biblioteca un lugar en el que te quedarías a vivir.** Aquí incluimos la modernización de la biblioteca, decoración, informatización, etc.

Para dar difusión y publicitar todas estas acciones contamos con soportes digitales como la cuenta de Instagram de la biblioteca del centro, así como la página Web, y todas las redes sociales del IES: <http://ies-hermogenesrodriguez.centros.castillalamancha.es/> , @bibliogenes , <http://hermogenesrodriguez1.blogspot.com/> , @i.e.s.hermogenes , <https://twitter.com/IESHermogenes>

También se le dará difusión desde las páginas del Ayuntamiento de Herencia y desde la página web de la Biblioteca municipal.



EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
APRENDER A LEER	Mejorar la fluidez de la lectura en voz alta	-Lectura de fragmentos del Quijote en distintos idiomas -Participación en la jornada del día de la constitución		
LEER PARA APRENDER	Mejorar la comprensión lectora	-Realización de actividades donde las respuestas requieran inferencias, reflexión y reelaboración		
	Coordinar al profesorado para trabajar a lectura comprensiva de todo tipo de textos	-Propuesta de actividades para trabajar la comprensión escrita en las aulas, posibilidad de comentarlas y compartir materiales, a través de teams, canal Plan Lector.		
	Seleccionar y adaptar textos para alumnos con necesidades diversas	-Realización de actividades de comprensión lectora adaptados a las necesidades específicas de nuestro alumnado		



EL PLACER DE LEER	Coordinar y preparar actividades de promoción de la lectura de textos literarios	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en la actividad “LOS INMORTALES” (club de lectura). - Elaboración e intercambio de marcapáginas con frases de libros. - Participación en el concurso de disfraces literarios 		
	Consolidar la biblioteca del centro como lugar de construcción de conocimiento.	-Elaboración de infografías y otros trabajos de investigación en grupo		
	Crear una biblioteca atractiva, moderna y dinámica	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización de Instagram para dar a conocer las novedades y actividades que tengan que ver con la biblioteca. -Actualización de los fondos de la biblioteca 		
EL ALUMNADO COMO AUTOR	Producir textos diversos en todas las materias para construir conocimiento	-Elaboración de proyectos en los que el alumnado produzca textos de distintos ámbitos: recomendaciones de libros a través de la cuenta de Instagram o en el bookflick de la biblioteca		



Castilla-La Mancha



	Desarrollar habilidades de escritura creativa en el alumnado	-Taller de escritura creativa		
EL LENGUAJE ORAL	Producir textos orales planificados en distintos formatos	-Elaboración de exposiciones orales, entrevistas, booktubers... - Lectura de relatos a los ancianos de la residencia por Navidad.		



Castilla-La Mancha



EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación de la competencia lectora cada alumno/a de nuestro centro se llevará a cabo por los distintos departamentos con los instrumentos de evaluación que se especifican más arriba.